



H. Puebla de Z. a 20 de mayo de 2015

La participación de las mujeres debe ser cualitativa: Dalhel Lara Gómez

Al participar en la mesa “Equidad de Género”, dentro del foro Democracia y Reformas Electorales, convocado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; la Consejera del Instituto Electoral del Estado, Dalhel Lara Gómez, afirmó que la participación de las mujeres debe ser cualitativa, por lo que las actualmente necesarias cuotas de género establecidas en la normatividad política electoral deben desaparecer en el futuro para dar paso a una igualdad sustantiva y efectiva.

El Consejero Presidente del IEE, Armando Guerrero Ramírez, así como los Consejeros Olga Lazcano Ponce y José Luis Martínez López, asistieron al foro, que fue inaugurado por el Magistrado Presidente del TEEP, Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo.

En su ponencia, la Consejera Dalhel Lara Gómez, expuso los avances que se han logrado en la participación de las mujeres en la vida política electoral; no obstante, señaló que en la actualidad se requieren políticas públicas incluyentes para que los representantes ciudadanos atiendan las demandas de la población y las mujeres puedan estar dignamente representadas por otras mujeres.

En esta misma mesa sobre equidad de género, Claudia Barbosa Rodríguez, Magistrada del TEEP, apuntó que en el presente hay avances en el acceso efectivo de la mujer a cargos de elección popular, pero falta lograrlo con respecto a los cargos de elección directa; y reconoció a las mujeres que han aportado y ayudado para el empoderamiento del género femenino.

El evento, que tuvo como marco el XV aniversario de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la BUAP, contó asimismo con las ponencias del propio Magistrado Rodríguez Perdomo, así como de Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Juan Manuel Sánchez Macías, Magistrado Regional de la Sala Xalapa del TEPJF; Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; y Rodolfo Orozco Martínez, en representación de la Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal, María del Carmen Carreón Castro.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado